

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 215
17 de agosto de 2016

Esculturas de cautivos fueron hechas durante crisis de las grandes urbes mayas

*** En los casos de Palenque, Toniná y Yaxchilán se elaboraron luego de alguna derrota, tras el dominio de otra ciudad o al instaurarse un nuevo linaje gobernante

*** De acuerdo con la arqueóloga Gabriela González del Ángel, parece que este tipo de tallas se comisionaron después de recuperar el poder sobre la urbe en cuestión

Contrario a la idea de ser un símbolo del poderío de grandes urbes mayas como Palenque, Toniná y Yaxchilán, las esculturas de cautivos de guerra descubiertas en estos sitios fueron elaboradas durante periodos de crisis de legitimidad en su gobierno, como lo ha confirmado un estudio realizado por la arqueóloga Gabriela González del Ángel.

Estas expresivas tallas en piedra que exhiben la deshonra del prisionero, se hicieron después de sufrir alguna derrota, tras el dominio de otra ciudad o al instaurarse un nuevo linaje gobernante, al menos en el caso de estos tres centros urbanos mayas que mantuvieron un destacado dominio regional en el periodo Clásico (200-900 d.C.) y que hoy en día constituyen importantes zonas arqueológicas del estado de Chiapas.

González del Ángel desarrolló su tesis de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), para ahondar en la función que cumplieron las representaciones de cautivos dispuestas hace más de mil 300 años, a lo largo del siglo VII y parte del VIII d.C., en las áreas cívico-ceremoniales de Palenque, Toniná y Yaxchilán.

La investigadora, quien ha colaborado en la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), comenta que “tal parece que las esculturas se comisionaron después de que se recuperara el poder sobre la ciudad en cuestión. Distinto a lo que inicialmente pensábamos, las esculturas de cautivos se vinculan con la falta de legitimidad de los gobiernos en turno y no con el ‘exceso de poder’”.

Además de un análisis iconográfico basado en el estudio de las posiciones de los individuos sometidos, que por lo regular se muestran arrodillados o sentados con las manos atadas a la espalda y el cabello sujeto; de la escasez de sus ropas y de los atavíos que portan, como orejeras de tela, la investigadora efectuó un comparativo de la ubicación de las esculturas en espacios públicos o restringidos, y de los momentos en que fueron elaboradas.

A partir de este cotejo, anotó, “podemos apreciar que en su mayoría las tallas de cautivos se concentran en dos o tres gobiernos en cada ciudad. Es decir, no todos los antiguos soberanos mayas mostraron interés por este tipo de imágenes”.

En Palenque, las esculturas datan de los mandatos de K'inich Janaab Pakal II y de su nieto, K'inich Ahkal Mo' Nahb III. “Pakal fue el primer *ajaw* (gobernante) del nuevo patrilineaje impuesto y las representaciones de cautivos en su gobierno se ubicaron lo mismo en espacios públicos que privados, hablamos de los paneles de los patios de las Casas A y C, y en pilares de las Casas A y D.

Por su parte, Ahkal Mo' Nahb —quien sucedió a un gobernante paleneco capturado en la ciudad de Toniná y devuelto como vasallo— comisionó este tipo de monumentos en espacios más bien restringidos, como son los Paneles del Escriba, El Orador, el Templo XXI y el Tablero de los Esclavos, apuntó Gabriela González.

La mayor producción de estas esculturas en la ciudad enemiga de Palenque, Toniná, se dio bajo el mandato de K'inich Baak Nal Chaak y el Gobernante 8. El primero asumió el trono después de la derrota a manos del Gobernante 2, de Palenque, y la consecuente destrucción de varios edificios de la ciudad. Las esculturas comisionadas por K'inich Baaknal Chaak fueron dispuestas en lugares abiertos y cerrados de Toniná.

Años más tarde —relata la autora de este estudio— el Gobernante 8 realizó un programa semejante. “Se elaboraron los Monumentos 83-83a, 107, 108, 151, 152 y 169/175, que por sus características escultóricas pudieron ser colocadas tanto en plazas abiertas, como al interior y exterior de los edificios de las terrazas”.

Un fenómeno semejante se dio en Yaxchilán, un sitio a orillas del río Usumacinta que separa a los actuales territorios de México y Guatemala. Las esculturas de cautivos de este sitio datan de los mandatos de Itzamnaaj Bahlam III y Pájaro Jaguar IV.

Itzamnaaj Bahlam III tomó el control de Yaxchilán luego de un periodo en el que al parecer estuvo dominado por Piedras Negras (en Guatemala), por lo que ordenó la elaboración de al menos cuatro estelas, tres dinteles y una escalera jeroglífica en las que aparecen representaciones de cautivos. Su hijo, Pájaro Jaguar IV, asumiría el gobierno de Yaxchilán tras una década sin soberano, periodo del que se conocen dos estelas, tres dinteles y tres escalones de una escalinata jeroglífica, con este mismo tipo de personajes.

“Lo que se observa es que en cada una de estas tres ciudades mayas, uno de sus gobernantes (K'inich Janaab Pakal II en Palenque, K'inich Baaknal Chaak en Toniná e

Itzamnaaj Bahlam III en Yaxchilán) empleó las representaciones de cautivos como violencia fundadora de derecho al colocarlas de forma estratégica tanto en espacios públicos como privados”.

Para la arqueóloga Gabriela González del Ángel, “esto nos permite sugerir que se trató de un mecanismo de legitimación generalizado, dirigido tanto a los miembros de la élite como para el común de la gente.

“Por otro lado, el que en otros gobiernos las esculturas de cautivos fueran colocadas en espacios restringidos nos hace pensar que el objetivo era legitimar al gobernante frente a la élite local con la que se disputaba el derecho a gobernar, es decir, estaba dirigido a la conservación del poder”.

Es así —concluyó la investigadora— que la muerte y el sacrificio público perpetuados a través de estos monumentos, fungieron como negociadores de las relaciones asimétricas, de la legalidad y la legitimidad del ejercicio del poder entre distintos grupos.